



Quarenta maravedis.

SEBASTIÁN QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL O-
CIENTOS DIEZ Y OCHO.

Yo el Rey adardeg of. de hacion a la
of. de Hacienda por el citado D. n. Pablo
Alde y por otras personas, que en
bien un Ayuntamiento; Junta a los
seco que componen este Regim. to, con
Presidente y Escribo que autorine, y
con presencia tambien del enunado D.
Pablo Alde para of. de discutir y ben
filler quanto particular haigan
ocurrido y ocurran en el asunto: y el Sr. D.
Presidente determino hubiese una Junta
en las casas de su abitacion segun y como
la habia pedido el Dho. Regidor; para que
celebracion se pasara papelita antedich.
mismo Regidor pidio Interim. de este acuerdo
y labora y pre de este Cabildo; y el Sr.
Dho. Personero igualmente pidio lo mis-
mo; y el Sr. D. Presidente mando a
dicho quanto pidieron los Sr. Capitanes
y por D. n. Regim. Morales se disp. se oficie
a el Sr. Intendente Real de esta Prov.
del resubido del Expediente of. con

E. &

